



Ambasciata d' Italia

Buenos Aires

864

Buenos Aires, 23 FEB 1904

Señora
Soledad DAVI de CAPPELLO
Paseo 123 entre 10 y Boulevard
Casa Eduardito
7165 VILLA GESELL

El Fiscal Federal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal (Fiscalía nº4), Dr. Alberto Daniel Piotti, ha puesto en conocimiento de esta Embajada que la Fiscalía a su cargo ha procedido a radicar ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción nº4, Secretaría nº111, la correspondiente denuncia criminal derivada de las Notas Verbales remitidas oportunamente por esta Embajada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en relación a la desaparición de l Señor Jorge Antonio CAPPELLO.

Por consiguiente es oportuno que Usted se ponga en contacto con dicho Juzgado para aportar todas las informaciones y elementos de prueba que obren en su poder.

Asimismo se aconseja dirigirse a la "Comisión

./.